



AVISO DE REMATE

(Exp. 12067-23)

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Simple** incoado por **NARINDERJIT SINGH DHALIWAL** en contra de **JUAN KALAFSKY MORALES**, se ha señalado el día **veinti siete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien de scritto como:

“Cuota parte del (Inmueble) Antón, Código de Ubicación 2109, Folio Real N°**375879** (F), ubicado en corregimiento Santa Rita, distrito Antón, provincia Coclé, copropiedad de **JUAN KALAFSKY MORALES**, con cédula de identidad personal N°2-84-1331.”

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2109, FOLIO REAL N° 375879 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO SANTA RITA, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ,

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3705 m² 79 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3705 m² 79 dm²

COLINDANCIAS: DOCUMENTO REDI N° 2128380. NORTE: OCUPADO POR EDUARDO SANCHEZ SANTANA Y OTROS

OCUPADO POR JAIME MORALES SANCHEZ Y OTROS. CAMINO DE TIERRA A OTROS PREDIOS SERVIDUMBRE VIAL DE 12.80M. SUR: OCUPADO POR EDUARDO SANCHEZ SANTANA Y OTROS OCUPADO POR INOCENTE SANCHEZ ARQUIÑEZ ESTE: OCUPADO POR INOCENTE SANCHEZ ARQUIÑEZ CAMINO DE TIERRA A OTROS PREDIOS SERVIDUMBRE VIAL DE 12.80M. OESTE: OCUPADO POR EDUARDO SANCHEZ SANTANA Y OTROS

CON UN VALOR DE B/ 6.00 (SEIS BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUAN KALAFSKY SANCHEZ (CÉDULA 2-84-1331.) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

JEFFREY ATZEL KALAFSKY SANCHEZ (CÉDULA 8-856-2090) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962,-- CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY NO. 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1- DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE ---- GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN- APLICABLES.---- FECHA DE REGISTRO: 20120224 11:44:54.1MASOP003

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 04/01/2024, EN LA ENTRADA 507863/2023 (0) A FAVOR DE NARINDERJIT SINGH DHALIWAL ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2126 DE FECHA 19/10/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO GJC-02-1926 DE FECHA 19/10/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JUAN KALAFSKY SANCHEZ CED.2-84-1331, SOBRE LA CUOTA PARTE DE LA FINCA CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE BALBOAS CON CINCUENTA (B/.23,237.50)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.14,800.00)**, y servirá de postura

ahcq241018qic36

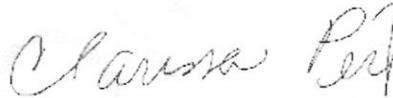
admisible la que cubra las dos terceras partes (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy dieciocho (18) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARÍA PÉREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
18-10-2024 03:05:24 PM
ahcq241018qic36



ahcq241018qic36